

DUDAS REALIZADAS POR EMPRESAS LICITANTES:

(LAS RESPUESTAS EN COLOR ROJO)

En el precio ALZADO, ¿ debemos poner la suma de las comisiones de abajo?. ¿A qué precio se refiere?.

En este apartado se pondrá la suma de las comisiones establecidas por la agencia. Debe ser idéntico a la suma de los apartados a, b, c, d del punto 2.- PRECIO DESGLOSADO:

1.- PRECIO A TANTO ALZADO

_____ EUROS (_____€), iva exduido.

_____ EUROS (_____€), iva induido.

2.- PRECIO DESGLOSADO:

2.1 PRECIO DE LA COMISIÓN POR PASAJERO, Iva excluido

- a) Comisión fijada en euros por contratación y emisión de billetes aéreos, por pasajero:..... €.-
- b) Comisión fijada en euros por contratación de traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, por pasajero:..... €.-
- c) Comisión fijada en euros por contratación de pernoctas en Hoteles con desayuno, por pasajero:..... €.-
- d) Comisión fijada en euros por gestión y emisión de seguro de accidentes y asistencia en viaje incluyendo anulación de viaje, por pasajero.....€.-

Por otra parte, ¿ sólo debemos cubrir los anexos?

Si, identificar el/los sobres y cubrir los anexos. Posteriormente se podrá solicitar información adicional en caso de duda.

¿ Presentamos, como siempre, los vuelos propuestos con los precios?.

Si, a mero título informativo.

Por último, con respecto a los hoteles, ¿ sólo ponemos la comisión, no tenemos que nombrarlos ni presupuestarlos?,¿ los enviáis después de adjudicar las misiones?

Efectivamente. Sólo debe ponerse la Comisión. Posteriormente la Cámara facilitará un listado de hoteles preferentes o se solicitará a la agencia de viajes que envíe a la Cámara un listado de hoteles y precios con determinadas características.